

# VÍCTIMAS DEL HUERTISMO

El 9 de febrero de 1913, Félix Díaz y Bernardo Reyes encabezaron el golpe militar contra el gobierno legítimo de Francisco I. Madero, en la ciudad de México. Tras ser rechazados por las fuerzas federales leales en Palacio Nacional, los golpistas se replegaron a la Ciudadela. Herido el comandante Lauro Villar, el presidente Madero dejó la defensa en manos de Victoriano Huerta, quien pactó con los golpistas. Tras 10 días de lucha, Aureliano Blanquet, general insurrecto, irrumpió en Palacio Nacional y tomó prisionero a Madero.

Huerta obligó a renunciar al presidente y al vicepresidente Pino Suárez, a cambio de respetar sus vidas y exiliarlos. El 19 de febrero de 1913, la XXVI Legislatura aceptó las renunciaciones y expidió el decreto que convocaría a elecciones extraordinarias. El secretario de Relaciones Exteriores, Pedro Lascuráin, ocupó la presidencia provisional y nombró a Victoriano Huerta como secretario de Gobernación. Siguiendo con la farsa legal, Lascuráin renunció minutos más tarde y Huerta asumió la presidencia de la República. En los 17 meses siguientes, el gobierno de Huerta implantó una sanguinaria dictadura militar, persiguió y reprimió severamente a los opositores al régimen. En aras de mantener la paz pública se cometieron numerosos crímenes en contra de quienes defendían sus ideales democráticos.

# FRANCISCO I. MADERO



“SI UN GOBIERNO COMO EL MÍO QUE HA DADO TODAS LAS LIBERTADES Y RESPETADO TODOS LOS DERECHOS NO PUEDE SOBREVIVIR, QUERRÁ DECIR QUE MÉXICO NO ESTÁ APTO PARA LA DEMOCRACIA Y REQUIERE OTRA DICTADURA.”

## Francisco I. Madero



Madero encabezó un gobierno democrático que respetó la división de poderes y permitió el ejercicio de las libertades. Sin embargo, su gobierno no pudo ser efectivo por las rebeliones militares que enfrentó: dos de ellas de líderes revolucionarios como Zapata y Orozco y dos de los sectores ligados al porfismo, encabezadas por Félix Díaz y Bernardo Reyes.

El 9 de febrero de 1913 comenzó la rebelión conocida después como la Decena Trágica, la cual culminó con el asesinato de Madero y Pino Suárez y el arribo al poder de Huerta. Esto originó una nueva etapa en la Revolución, en la que muchos antiguos maderistas levantaron grandes ejércitos populares para luchar contra la dictadura huertista y derrotarla, poniendo fin al Antiguo Régimen.

Francisco I. Madero  
Libro de oro de la Revolución.

# JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ



“LO QUE PELIGRA ES NUESTRA LIBERTAD, NO NUESTRA EXISTENCIA.  
NUESTRA RENUNCIA IMPUESTA PROVOCA LA REVOLUCIÓN;  
ASESINARNOS EQUIVALE A DECRETAR LA ANARQUÍA”.

Palabras de José María Pino Suárez a Manuel Márquez Sterling,  
durante su reclusión en Palacio Nacional.



Abogado, periodista, poeta y político. Se afilió al Partido Antirreeleccionista, participó en la campaña política de Francisco I. Madero, organizó los grupos de oposición de Tabasco y Yucatán, y participó en las negociaciones de los Tratados de Ciudad Juárez. Fue gobernador de Yucatán en dos ocasiones (provisional VI-VIII de 1911, y constitucional X-XI del mismo año). Ocupó la vicepresidencia de la República. Fue un eficaz y fiel colaborador de Madero y lo acompañó en su última batalla en defensa de la legalidad. El 18 de febrero de 1913, Francisco I. Madero y José María Pino Suárez, fueron hechos prisioneros en Palacio Nacional y se les obligó a firmar su renuncia. El 22 de febrero, Madero y Pino Suárez fueron asesinados víctimas de la traición.

José María Pino Suarez. Ca. 1910.

# LA XXVI LEGISLATURA



“... ES INÚTIL QUE TODOS LOS CONTRARIOS A [LA] REVOLUCIÓN DIGAN CON TONO DESPECTIVO ‘LA GLORIOSA Y LA INICUA’ Y TODO LO QUE ELLOS QUIERAN; ES INÚTIL; ESTÁ EN EL CORAZÓN DEL PUEBLO, Y ESO NO SE PUEDE QUITAR NUNCA”.

Palabras pronunciadas por el diputado Roque González Garza el 7 de marzo de 1913.



**E**l Senado, integrado durante el gobierno porfirista, mantuvo una actitud contraria al gobierno maderista. La mayoría de sus miembros apoyaron al golpe militar de Huerta, salvo los recién electos como Belisario Domínguez, que se enfrentó al gobierno usurpador.

La resistencia que sostuvo la Cámara de Diputados logró frenar, en repetidas ocasiones, las acciones del Ejecutivo. Por ello, el 10 de octubre de 1913, Huerta ordenó la aprehensión de sus miembros y declaró su disolución.

Miembros del XXVI Congreso de la Unión recluso en la Penitenciaría del D.F., 10 de octubre de 1913. Gustavo Casasola.

# GUSTAVO A. MADERO



“CON UN VUELO DE LECHUZAS, APAGA EL MARTES SU VELA Y LLEVAN A DON GUSTAVO CON RUMBO A LA CIUDADELA: LO BAJAN DEL AUTOMÓVIL, LO INJURIAN Y LO MALTRATAN CECILIO OCÓN LES CONFIRMA QUE LO MATEN... ¡Y LO MATAN!...”.

Corrido de Daniel Castañeda.



El primer crimen perpetrado por el huertismo fue el de Gustavo A. Madero, hermano y principal consejero del presidente quien tenía pruebas de la alianza de Huerta con los golpistas.

La tarde del 18 de febrero Gustavo A. Madero fue aprehendido y trasladado a la Ciudadela. Después de ser cruelmente torturado, fue asesinado.

Gustavo A. Madero. 1911. SNAFO INAH

# ADOLFO C. GURRIÓN



“¡POBRE PATRIA MÍA! ESTÁS CONDENADA A SER ESCARNECIDA POR LOS TRAIADORES MIENTRAS ESTE PUEBLO TIENE CONCIENCIA Y TUS HIJOS SE HACEN DIGNOS DE UN GRAN DEMÓCRATA COMO FRANCISCO I. MADERO”.

Carta de Adolfo C. Gurrion a su hermano Evaristo, 11 de marzo de 1913.



Maestro oaxaqueño, desde temprana edad inició la lucha opositora contra las autoridades porfiristas en su estado. Se afilió al Partido Liberal Mexicano y laboró como corresponsal del periódico Regeneración. Fue electo diputado a la XXVI Legislatura federal. Tras el asesinato del presidente Madero se declaró abiertamente enemigo de Victoriano Huerta, cuyo régimen lo acusó de promover una rebelión en el Istmo de Tehuantepec en agosto de 1913. A mediados de ese mes fue hecho prisionero en la ciudad de Juchitán por órdenes del secretario de Gobernación Aureliano Urrutia. Fue pasado por las armas el 17 de agosto de 1913.

Gustavo A. Madero. 1911. SINAFO INAH

Telegrama: “México, Agosto 15 de 1913. Jefe Político de Juchitán.— Oaxaca—.

“ESTÁ EN ESA ADOLFO C. GURRIÓN, CONOCIDO AGITADOR, HACIENDO SU LABOR PERNICIOSA. CON LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA NO CAUSAR ALARMA Y VALIÉNDOSE DE LOS MEDIOS QUE ESTIME MÁS OPORTUNO SÍRVASE ORDENAR LA DETENCIÓN DE DICHO INDIVIDUO Y TAN PRONTO COMO LO TENGA EN SU PODER, PROCURE RECABAR PRUEBAS DE SU CULPABILIDAD, Y SIN VACILACIÓN ALGUNA APLÍQUELE TODO EL RIGOR DE LA LEY, [...]. CONFIÓ EN SU ACTIVIDAD Y EFICACIA PARA EXACTO CUMPLIMIENTO ÓRDENES QUE SE LE COMUNICAN.

# BELISARIO DOMÍNGUEZ



“LA REPRESENTACIÓN NACIONAL DEBE DEPONER DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA A DON VICTORIANO HUERTA, POR SER ÉL CONTRA QUIEN PROTESTAN, CON MUCHA RAZÓN, TODOS NUESTROS HERMANOS ALZADOS EN ARMAS Y DE CONSIGUIENTE POR SER ÉL QUIEN MENOS PUEDE LLEVAR A EFECTO LA PACIFICACIÓN, SUPREMO ANHELO DE TODOS LOS MEXICANOS.... LA PATRIA OS EXIGE QUE CUMPLÁIS CON VUESTRO DEBER AÚN CON EL PELIGRO Y AÚN CON LA SEGURIDAD DE PERDER LA EXISTENCIA”.

Discurso de Belisario Domínguez del 23 de septiembre de 1913.



Belisario Domínguez se enfrentó a la dictadura huertista. Desde el Senado, denunció con valentía la represión y la abolición de las libertades, impuestas por el dictador. Al no poder pronunciar sus discursos, éstos fueron impresos y repartidos. Como consecuencia, fue aprehendido y asesinado por órdenes de Huerta el 7 de octubre de 1913, luego de dar a conocer un discurso en el que se oponía abiertamente a su gobierno.

Doctor Belisario Domínguez senador por el estado de Chiapas. Retrato al óleo, Cámara de Senadores.

# SERAPIO RENDÓN



“ABOGADO MUY CULTO, HOMBRE DE SEVERAS  
DOCTRINAS Y FÁCIL PALABRA...  
ERA UNO DE LOS MÁS ACTIVOS E INTELIGENTES  
PALADINES DEL GOBIERNO EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS”.

Manuel Márquez Sterling.



Fue electo diputado a la XXVI Legislatura Federal y formó parte del grupo conocido como Renovador, partidario del presidente Madero.

Defensor de los miembros de la Casa del Obrero Mundial, se enfrentó al gobierno de Huerta. El 2 de mayo de 1913, un día después de la primera celebración del Día del Trabajo. Tras la detención de muchos obreros, los diputados Rendón y Juan Sarabia propusieron que un grupo de diputados encargados gestionara la libertad de los obreros con el gobernador del Distrito Federal. Rendón fue tachado de padecer “epilepsia socialista”.

El 23 de agosto de 1913 el diputado Rendón fue asesinado y su cuerpo encontrado en Tlalnepantla, Estado de México.

Serapio Rendón. Gustavo Casasola.

# LA DICTADURA MILITAR DE VICTORIANO HUERTA



“LA PATRIA ESPERA QUE LA HONRARÉIS ANTE EL MUNDO EVITÁNDOLE LA VERGÜENZA DE TENER POR PRIMER MANDATARIO A UN TRAIADOR Y ASESINO”.

Discurso de Belisario Domínguez del 23 de septiembre de 1913.



Bajo la dictadura de Huerta el país se convirtió en una inmensa base militar. Por ley, las fábricas y tiendas tenían prohibido permanecer abiertas los domingos, con el propósito de que se les diera instrucción militar a los empleados civiles. Los ferrocarriles, transportaban sólo personal militar y pertrechos de guerra. Se militarizó la policía y las escuelas de todos los grados, y también se obligó a tomar instrucción militar a los empleados de gobierno: burócratas, telegrafistas, carteros, maestros de primaria y una gran multitud de trabajadores de oficina y obreros. El gobierno de Huerta ha sido la dictadura militar más represiva y sanguiñaria en la historia de nuestro país.

General Victoriano Huerta. INAH. HGRM

# EL TRIUNFO DEL EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA



“TERMINADA LA LUCHA ARMADA [...] TENDRÁ QUE PRINCIPIAR [...] LA LUCHA SOCIAL, LA LUCHA DE CLASES [...] LAS NUEVAS IDEAS SOCIALES TENDRÁN QUE IMPONERSE EN NUESTRAS MASAS: Y NO ES SÓLO REPARTIR TIERRAS Y LAS RIQUEZAS NACIONALES, NO ES EL SUFRAGIO EFECTIVO, NO ES ABRIR MÁS ESCUELAS, NO ES IGUALAR Y REPARTIR LAS RIQUEZAS NACIONALES... ES ESTABLECER LA JUSTICIA, ES BUSCAR LA IGUALDAD, ES LA DESAPARICIÓN DE LOS PODEROSOS, PARA ESTABLECER EL EQUILIBRIO DE LA CONCIENCIA NACIONAL”.

Venustiano Carranza, septiembre 1913.



Carranza saliendo de la cámara de diputados.  
INEHRM.

Cuando Venustiano Carranza recibió el telegrama que le avisaba de la usurpación huertista, reunió al Congreso local de Coahuila, entidad que gobernaba en nombre de la Revolución, y solicitó que se le concedieran amplias facultades. Con el decreto expedido el 19 de febrero de 1913, pudo iniciar la formación del Ejército Constitucionalista. Este nuevo cuerpo de guerra, encabezado por Álvaro Obregón, Francisco Villa y Pablo González, emprendió la batalla por restablecer el orden constitucional. La Revolución Constitucionalista triunfó el 13 de agosto de 1914. Mediante la firma de los Tratados de Teoloyucan se disolvió al ejército del antiguo Régimen y se puso fin al periodo de terror de Victoriano Huerta, quien huyó del país para no volver jamás.